

 SECRETARIA GENERAL	CONSEJO ACADEMICO		No: 18	Páginas 14
	Lugar: Salón Reuniones del Consejo San Fernando	Fecha: Octubre 15 de 2013	Hora Inicio: 2:30 p.m.	

Objetivos: Desarrollo del Orden del Día.

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1	IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector	SI	12	CARLOS EDUARDO COBO OLIVEROS, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración	SI
2	HECTOR CADAVID RAMIREZ, Vicerrector Académico	SI	13	INGRID CAROLINA GOMEZ BARRIOS, Directora del Instituto de Psicología	SI
3	JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo Encargado	SI	14	RENATO RAMIREZ RODRIGUEZ, Director del Instituto de Educación y Pedagogía	SI
4	ANGELA MARÍA FRANCO CALDERÓN, Vicerrectora de Investigaciones	SI	15	ADOLFO ADRIAN ALVAREZ RODRIGUEZ, Director de Regionalización Encargado	SI
5	JESUS MARIA SANCHEZ ORDOÑEZ, Vicerrector de Bienestar Universitario	NO	16	LUDMILA MEDINA MONROY, Jefe Encargada de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	SI
6	JULIAN ALBERTO HERRERA MURGUEITIO, Decano de la Facultad de Salud	SI	17	WILMAR SILDARRIAGA GIL, Representante de los Directores de Programa	NO
7	EDGAR QUIROGA RUBIANO, Decano de la Facultad de Ingeniería	SI	18	JESÚS FELIPE GARCIA VALLEJO, Representante Profesoral	SI
8	MARITZA LOPEZ DE LA ROCHE, Decana de la Facultad de Artes Integradas	SI	19	PEDRO RAFAEL SARMIENTO SARMIENTO, Representante Profesoral	SI
9	GLADYS STELLA LÓPEZ, Decana de la Facultad de Humanidades	SI	20	ANGIE RIASCOS ROJAS, Representante Estudiantil	SI
10	BEATRIZ CASTRO CARVAJAL, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	SI	21	CRISTHIAN CAMILO HERRERA MARTÍNEZ, Representante Estudiantil	SI
11	JAIME RICARDO CANTERA KINTZ, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	NO	22	LUIS ALBERTO HERRERA RAMIREZ, Secretario General	SI

OTROS ASISTENTES:

ANDERSSON JULIÁN OSPINA BENAVIDES, Representante Estudiantil Suplente	Como invitado

EXCUSADOS:

--

Agenda

1. Lectura, discusión y aprobación del borrador del Acta No. 015 de 2013

2. Informe de la Rectoría.

- Informe de comisiones académicas a Santiago de Chile y Bogotá.
- Informe de la situación financiera de la Universidad al 30 agosto de 2013

3. Informe nueva Ley sobre Educación Superior.

4. MEMORANDOS

4.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 016-2013.

5. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

5.1 Por la cual se ofrece la oferta de programas académicos de posgrado y cupos para el período febrero-junio de 2014, sede Cali y Regionales.

5.2 Por la cual se ofrece el calendario académico para los procesos de admisión a primer semestre, transferencia, reingresos, reingresos con traslado y traslado para el período febrero-junio de 2014, a los programas académicos de pregrado que se ofrecen en las sedes regionales.

5.3 Por la cual se establece la oferta de programas académicos de pregrado y cupos para la admisión por transferencia en las sedes regionales, para el período febrero-junio de 2014.

5.4 Por la cual se actualiza la reglamentación sobre el Programa de Semillero de Docentes en la Universidad.

5.5 Por la cual se modifica y actualiza el programa académico de Especialización en Oftalmología.

5.6 Por la cual se modifica el Programa Académico de Especialización en Estadística Aplicada.

5.7 Por la cual se modifica la metodología, periodicidad y cupo máximo del Programa Académico de Doctorado en Ciencias-Biología.

5.8 Por la cual se modifica el currículo y denominación del Programa Académico de

Licenciatura en Educación Popular a Profesional en Educación Popular.

6. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

- 6.1 Oficio DECS-606-2013, enviado por el Decano de la Facultad de Salud solicitando apertura de hoja de vida pública a la Profesora María Fernanda Escobar Vidarte.
- 6.2 Oficio DFH-152-2013, enviado por la Decana de la Facultad de Artes Integradas donde el Consejo de Facultad solicita información sobre el resultado del análisis de la comisión encargada de comunicar si se mantiene vigente la Resolución del Consejo Superior No. 029 del 6 de julio de 2012, y a partir de qué fecha y sus condiciones de aplicación.

7. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

- 7.1 Oficio de septiembre 25 de 2013, enviado por la Viceministra de Educación Superior, dirigida al señor Rector, felicitando a la Universidad del Valle por su positiva ubicación en el ranking 2013 QS World University, en torno a su nivel de desarrollo académico.
- 7.2 Carta del presidente del Sistema Universitario Estatal-SUE, Luís Enrique Arango Jiménez, titulada "Guerra avisada no mata soldado".

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 2:45 p.m. y verificado el quórum por parte del Rector quien preside la sesión, se pone a consideración el orden del día el cual es aprobado.

1. Lectura, discusión y aprobación del borrador del Acta No. 015 de 2013

Se aprueba con leves modificaciones.

2. Informe de la Rectoría.

El señor Rector presenta el informe entregado en la sesión del Consejo Superior que se llevó a cabo el 4 de octubre, con los siguientes temas:

1. Proceso de renovación de la acreditación institucional de alta calidad.

Desarrollo de la Reunión:

2. Premios Otto de Greiff.
3. TravESSía por la educación superior.
4. Encuentro de Vicerrectores
5. Recursos adicionales para 2013.
6. Solicitud de recursos adicionales para 2014.
7. Proyecto de Ley 254 cámara de regulación de las estampillas.
8. Resultado de los proyectos de regalías.
9. Encuentro Asia-Colombia.
10. Segundo Erasmus Mundus.
11. Reforma a la salud.
12. Informe estudio de mejoramiento de la estructura administrativa de la Universidad.
13. Profesor extraviado.
14. Situación de la designación del director general del HUV en propiedad.
15. Acreditación de alta calidad de programas académicos.
16. Proceso de renovación de la certificación de calidad de los procesos.
17. Informe de la situación financiera al 30 de septiembre de 2013.
 - Informe de comisiones académicas a Santiago de Chile y Bogotá.
 - Informe de la situación financiera de la Universidad

Ver anexo, informe completo del señor Rector

2.1 Luego de la exposición del informe de la situación financiera, el señor Rector recuerda que en el año 2011 los incrementos fueron iguales a los del IPC por lo tanto había equilibrio entre los ingresos y los gastos, en el 2012 se rompe ese equilibrio, en el 2013 el desequilibrio es mayor y en el 2014 se aumenta con el incremento que hace la nación; en esa medida es el llamado que se hizo al Consejo Superior, para que haya una acción mayor y el gobierno aumente los recursos y el presupuesto, especialmente para cubrir los incrementos salariales. El Consejo Superior acordó conformar una comisión que luego de analizar el informe, argumentará al gobierno nacional la necesidad de recursos frescos que garanticen el funcionamiento de la universidad.

La Representante Estudiantil Angie Riascos opina que es importante hacer énfasis en los caminos a seguir para sostener la calidad que conserva la Universidad, luego del panorama que muestra la situación financiera; considera necesario seguir insistiendo en los cobros al gobierno nacional y departamental.

El señor Rector indica que la comisión que se ha conformado al interior del Consejo Superior tiene como objetivo analizar las diferentes opciones y presentar las recomendaciones del caso, teniendo presente la responsabilidad del estado en la financiación de la educación

Desarrollo de la Reunión:

superior.

- 2.2 El Representante Profesoral Felipe García consulta sobre el avance del estudio para la modificación del Decreto 1279, estudio que permitirá evaluar el impacto y proponer fórmulas de financiación.

El señor Rector informa que el estudio se está llevando a cabo y está a cargo de la Universidad de Antioquia.

El Vicerrector Académico indica que el grupo de la Universidad de Antioquia que hace el estudio, invitó a los vicerrectores; en esa oportunidad se plantearon los aspectos metodológicos para que la información procesada sea consistente con la forma de presentación que se hace en las universidades y que trasciendan los indicadores que solicita el Ministerio de Educación, en cuanto a productividad académica.

- 2.3 El Representante Profesoral Pedro Sarmiento destaca los resultados que arroja la gestión realizada por el Servicio Médico.

El señor Rector igualmente reconoce el trabajo realizado por el Servicio Médico y recuerda que un estudio realizado a todos los servicios de este tipo, arrojó que el de la Universidad del Valle es el que mejor desempeño tiene.

- 2.4 El Señor Rector informa que el pasado 11 de octubre se desarrolló el Foro “Hospitales Universitarios y formación del Talento Humano en Salud”, realizado en el Club de Ejecutivos de Cali. El evento contó con la asistencia del viceministro de salud pública Fernando Ruiz Gómez, el senador y ponente del Proyecto Edinson Delgado, profesionales de la salud y académicos de la región. El señor Rector y Presidente del Consejo Nacional de Rectores de la Asociación Colombiana de Universidades -ASCUN, de forma unánime, manifestó el desacuerdo con el Proyecto de Reforma al Sistema de Salud que autorizaría a los hospitales universitarios para otorgar el título de especialistas a los médicos. Durante el Foro sobre el Proyecto de Ley de Reforma al Sistema de Salud, que cursa en el Senado de la República, se analizaron las ventajas y desventajas del proyecto que la próxima semana pasará del Senado a la Cámara de Representantes. El viceministro de salud dijo que uno de los problemas de la atención en salud a toda la población es el escaso recurso humano altamente calificado en el sector, y que una forma de atacar el problema es facultando a los hospitales universitarios para formar especialistas. Por su parte, el Jefe del Departamento de Cirugía de la Universidad del Valle Adolfo González, aseguró que la formación de los residentes, que estudian una especialización clínica en medicina, no debe ser exclusivamente técnica sino integral y que ésta solo la pueden dar las universidades. Aseguró que si se quieren incrementar los cupos para residentes en medicina; se debe facilitar, a las universidades con Acreditación de Alta

Desarrollo de la Reunión:

Calidad, su aprobación en el Ministerio. Finalmente el senador Edinson Delgado, hizo un recuento histórico de la propuesta de Reforma a la Ley y dijo que en regiones como el Pacífico Colombiano y los Llanos Orientales es evidente la falta de especialistas, pero también es cierto que no puede haber un divorcio entre las universidades y los hospitales universitarios, que se requiere garantizarle al país el incremento de especialistas y esto debe asegurarse en el mediano plazo. El señor Rector declara que ofreció al Gobierno Nacional y al Congreso de la República, la experiencia construida a partir de la relación entre el Hospital Universitario del Valle y la Universidad del Valle, en la formación de pregrado y posgrado en las disciplinas del campo de la salud, en la que se fortalece una cultura y cimientan los conocimientos, prácticas y acuerdos interinstitucionales, sobre la base del respeto mutuo y desarrollo de sus respectivas misiones. En reunión que se llevó a cabo con ASCUN y la Viceministra se acordó presentar una propuesta de articulado alternativo que evite la situación que se está presentando, para ello se plantea: aumentar los cupos de especialistas, que los mecanismos de selección sean objetivos y equitativos (en el caso de las universidades privadas), y que los residentes pasen a ser empleados del hospital con cargo al Ministerio de Salud.

2.5 La situación con el Hospital Universitario del Valle continúa en el proceso de atención a la tutela, para ello se ha coordinado con el Instituto de Psicología se haga la evaluación al candidato y con ello resolver la citación.

2.6 El señor Rector comunica que más de 50 actividades artísticas, musicales, literarias y teatrales conforman la programación del "IX Encuentro Universitario de la Cultura" que realizará del 15 al 18 de octubre de 2013 en la Sede Pacífico de la Universidad del Valle. Este evento que desde hace dos años no se llevaba a cabo, tiene como fin continuar con la política de posicionar al Distrito Portuario de Buenaventura como la capital cultural del Pacífico Colombiano, que se recrea en el arte para fortalecer las identidades colectivas y culturales de la región. Como es tradicional, el Encuentro Universitario de la Cultura promueve expresiones artísticas como el arte dramático, artes visuales, grupos de música y canto, orquestas, danzas folclóricas y modernas, entre otras. El encuentro contará con la participación de INCOLBALLET; la escuela de música de niños de Ginebra; el grupo Marimba y Son, ganador del XVII Festival Petronio Álvarez y una docena de grupos teatrales, musicales y orquestas universitarias. Durante este evento se lanzará el libro "El Puerto - Memoria Gráfica de Buenaventura" de el Médico Diego Calero.

2.7 El señor Rector solicita autorización a los miembros del Consejo Académico para atender la petición del Departamento de Diseño de la Escuela de Arquitectura, para hacer la proclamación del ganador del "VI Concurso de la Asociación Latinoamericana del Acero", que quedó en manos de dos estudiantes de la Universidad del Valle, lo que les permitirá representar a Colombia en la ronda de juzgamiento en Lima, Perú. Los finalistas son Manuel

Desarrollo de la Reunión:

Alejandro Angulo y Ana María Ortiz del programa de Arquitectura de la Facultad de Artes integradas, con el diseño en acero de un biblioteca - mediateca pública, de dos mil metros cuadrados. El diseño es flexible, con la posibilidad de hacer reformas, para agregar lugares acordes con las necesidades del espacio y el entorno donde se construya. Una de las ventajas del diseño finalista por Colombia, según el jurado calificador, es la incorporación de la luz natural a todos los espacios y el uso de cubiertas verdes transitables que facilitan la accesibilidad de los espacios internos. En la actual versión de este concurso latinoamericano participaron más de 500 grupos de: 7 universidades Argentinas, 114 universidades de Brasil (con 269 equipos), 23 universidades de Chile, 38 universidades de México, 36 universidades de Perú, 4 universidades de República Dominicana y 9 universidades de Colombia. En Lima se dará a conocer el ganador de finalistas por todos los países. Por Colombia resultaron semifinalistas 4 grupos de diseño, cada uno integrado por dos estudiantes de la Escuela de Arquitectura de la Universidad del Valle y conformados por Ángela Andrade y César Aragón, Ana María Ortiz y Manuel Angulo, Daniela Tenorio y Lina María Aguilar, Gustavo Cosme y Ossman Patiño, quienes adelantaron su proyecto en el Taller Vertical dirigido por los arquitectos Francisco Ramírez, Mario Camargo y Marcos Arroyave. Cada proyecto exploró el potencial de implantación en distintas áreas de Siloé o sus alrededores, buscando que los edificios correspondieran a diversas estrategias de costura urbana: entre entorno artificial y paisaje natural, teniendo en el acero el material estructural y constructivo el origen de su expresión formal. El Grupo finalista por Colombia fue dado a conocer en un evento presidido del Rector de la Universidad del Valle, Iván Enrique Ramos Calderón, la Decana de la Facultad de Artes Integradas, Profesora Maritza López de la Roche, el presidente de Fedestructuras-Valle Ingeniero Rodrigo Delgado, del Director del Congreso Internacional de Estructuras en Acero Gilberto Areiza y representantes de la Industria Juan Manuel Lesmes Director Ejecutivo de Fedemetal, organización gremial responsable del concurso de Alacero en Colombia. En la versión anterior, los ganadores por Colombia fueron también los estudiantes de la Universidad del Valle.

El señor Rector en nombre de la Universidad y del Consejo Académico agradece Fedemetal y felicita a los estudiantes por el gran trabajo y excelente desempeño, y de manera especial al Profesor Francisco Ramírez quien el año pasado también fue el ganador en Chile. El segundo, tercer puesto y los demás participantes son un orgullo teniendo en cuenta que todos los estudiantes de la Universidad estuvieron por encima de los participantes de las demás universidades del país, lo cual es un honor para la Universidad y para el Programa de Arquitectura.

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía manifiesta su complacencia y alegría por el acto, expresa que es la primera vez que un gremio empresarial viene y honra académicamente la Universidad. Considera que es un gran gesto y una actitud respetuosa y

Desarrollo de la Reunión:

armoniosa de parte del gerente. Resalta la iniciativa del Departamento de Diseño por la idea de hacer la entrega de este premio en el recinto del Consejo Académico y de esta manera contribuir en la lectura de la importancia de este acto.

- 2.8 El señor Rector informa que se organizó en coordinación con la Decana de la Facultad de Artes Integradas, una reunión con los medios de comunicación de la región, especialmente dedicados a los eventos educativos y culturales; para ello se contó con la asistencia de Noti5, los periódicos El País y El Tiempo, Mario Fernando Prado y la directora del programa Qué hay para hacer. Lo anterior con el fin de propiciar un acercamiento con los medios de comunicación y evaluar la posibilidad de programar una capacitación para los docentes que se requieran al momento de ser citados por los medios para emitir conceptos especializados o ampliar información de eventos.
- 2.9 El señor Rector anuncia que del 16 al 18 de octubre de 2013 se celebrará en Cali el XII Coloquio Colombiano de Sociología, organizado por el Departamento de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle. El evento tendrá lugar en los Auditorio 5 y 3, Campus Meléndez. En esta décimosegunda versión el coloquio tendrá como tema central: “Estado y sociedad en la Colombia de hoy” y en esta versión participarán destacados investigadores nacionales e internacionales como Sonia Álvarez, docente de la Universidad de Massachusetts, EUA; Gilles Bataillon, doctor (Ph.D) en sociología de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, de Paris, Francia y Rainer Dombois, doctor en sociología industrial de la Universidad de Bremen de Alemania. El Coloquio Colombiano de Sociología reúne desde hace 32 años a académicos y profesionales de las ciencias sociales – sobre todo sociólogos, antropólogos, historiadores y politólogos- en torno de un conjunto de ponencias acerca de un problema o tema significativo desde el punto de vista académico, político e intelectual.
- 2.10 El señor Rector solicita de manera especial se revisen los comentarios que la representación profesoral hizo al proyecto de reforma de la Resolución No. 030, con el fin de tratarla en una próxima sesión del Consejo Académico.
- 2.11 El señor Rector informa que el 16 y 17 se tendrá visita de pares académicos al Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria para acreditación y registro calificado.
- 2.12 El señor Rector revela que el informe de la visita de los pares para la acreditación institucional, aun no ha llegado.

Desarrollo de la Reunión:

3. Informe nueva Ley sobre Educación Superior.

El señor Rector hace entrega de una copia de la declaración política que hizo en el VIII Plenario Nacional la Mesa Amplia Nacional Estudiantil – MANE, los días 5 y 6 de octubre en la Universidad Nacional de Colombia.

Por otro lado, presentaron la agenda de actividades para los días 16 y 17 de octubre para cese de actividades por parte de las IES; los días 16, 24 y 31 de octubre y 7 de noviembre convocan a movilizaciones masivas y creativas en todo el país exigiendo presupuesto adecuado para la universidad pública, rechazando la política de endeudamiento del ICETEX, reclamando la garantía de la autonomía y la democracia universitaria.

El señor Rector informa que los rectores del Sistema Universitario Estatal –SUE, reunidos con las autoridades del Ministerio de Educación Nacional en Bogotá para analizar los procesos que buscan el fortalecimiento del conjunto de la instituciones del sistema, acordaron manifestar a las comunidades universitarias y a la sociedad en general, su irrestricto compromiso con la institucionalidad, la cual no puede vulnerarse bajo ningún argumento. Reiteraron su apoyo al proceso de construcción de una política pública liderado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), con el concurso del Gobierno Nacional y de los distintos actores, que se han manifestado en múltiples encuentros regionales, contribuyendo con sus aportes a la elaboración de un horizonte de desarrollo a largo plazo para la educación superior colombiana, en consonancia con la construcción de la paz para una sociedad más justa y equitativa. Invitaron a las comunidades universitarias a continuar aportando con espíritu crítico, civilista y democrático al fortalecimiento de sus instituciones y a velar por el cuidado de lo público, que implica el acatamiento de los marcos normativos y el adecuado uso de los bienes y servicios que hacen parte de los patrimonios institucionales.

La Representante Estudiantil Angie Riascos anuncia que la agenda de actividades preparada para esta semana tiene como fin hacer un llamado para la que la comunidad estudiantil participe masivamente, la movilización tiene carácter carnavalesco por ello en algunas ciudades se le ha llamado “desnudaton” para desnudar la política educativa del gobierno actual en las universidades públicas; la movilización del 16 de octubre inicia a las 8:00 a.m. hasta la Gobernación del Valle del Cauca y la intención es exigir un aumento suficiente y adecuado para el presupuesto del 2014. Para el 17 de octubre en horas de la mañana se ha programado una asamblea estudiantil que se hace extensiva al Rector; en la tarde una jornada de elaboración de antorchas y pancartas para la marcha que se realizará en horas de la noche con el fin de vincular la jornada nocturna. También habrá asambleas estudiantiles en Buga, Cartago, Norte del Cauca, San Fernando y varias facultades de la sede Meléndez. Para garantizar la participación de la comunidad estudiantil la dirección universitaria ha aprobado la flexibilidad académica con el compromiso de no generar bloqueos.

Desarrollo de la Reunión:

Finalmente, la Representante Estudiantil, solicita aclaración sobre las dificultades que están presentando algunos estudiantes al momento de ser atendidos en el servicio médico cuando están afiliados a alguna entidad de salud.

El señor Rector aclara que la Universidad no está suprimiendo el servicio para los estudiantes, a todos se les brinda la primera atención, pero, si requiere procedimientos mayores o especializados, debe remitirse a la entidad a la que está afiliado, lo anterior con el fin de acogerse estrictamente a la norma.

4. MEMORANDOS

4.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 016-2013.

La comisión académica del Profesor Jorge Enrique López Galán, adscrito a la Escuela de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería, quien solicita comisión académica para viajar a la ciudad de Lausanne en Suiza para realizar una pasantía, se deja pendiente para aclarar su participación dentro del marco del convenio.

Se envía a la Facultad el oficio SG-322-2013

Bonificaciones

Se aprueban las siguientes solicitudes de bonificación y se expide la Resolución No. 113 de la fecha:

- a) Conceder bonificación al Profesor Titular FERNANDO CASTRO HERRERA, del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, como reconocimiento por docencia en el curso de Morfofisiología, a los estudiantes del programa académico de Tecnología en Ecología y Manejo Ambiental, durante el período comprendido entre febrero y junio de 2013, la bonificación se pagará con cargo al Programa.
- b) Conceder bonificación a la Profesora Auxiliar – Ocasional ANA MILENA GALARZA IGLESIAS, de la Escuela de Rehabilitación Humana de la Facultad de Salud, como reconocimiento por diplomados en docencia y pedagogía, y estrategias pedagógicas, durante los días 12 y 21 de marzo y el 4 de abril de 2013, la bonificación se pagará con cargo al Diplomado.

Avales Previos

Desarrollo de la Reunión:

El Consejo Académico aprobó dar aval previo a las solicitudes de bonificación para los siguientes profesores:

- a) JAVIER ANDRÉS CASTRO HEREDIA, adscrito al Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, por “Estudios 2013 a la oficina de Planeación y Desarrollo Institucional” en el Proyecto de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad del Valle, durante el período octubre – diciembre de 2013.
- b) HARVY VIVAS PACHECO, adscrito al Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, por la “Elaboración del Diseño de una Política Pública para la inclusión laboral de la población Afrodescendiente e Indígena en la ciudad de Cali”, Contrato entre ACDI/VOCA y la Universidad del Valle, durante el período comprendido entre agosto y diciembre de 2013.
- c) WILMAR SALDARRIAGA GIL, adscrito a la Escuela de Ciencias Básicas de la Facultad de Salud, por docencia a los estudiantes del Programa académico de Medicina y Cirugía, en el Hospital Cañavalejo, durante el período comprendido entre octubre y diciembre de 2013.

Informe de comisiones de estudio

- a) Finalización de comisión de estudios de la profesora Delia Serpa Anaya, por estudios de Doctorado en Actividad Física y Salud, en la Universidad de Granada, España, durante el periodo comprendido entre el 2 de Agosto de 2008 y el 1o. enero de 2013. Tiempo acumulado: 5 años. La profesora Delia presenta certificación del acta de grado. En consecuencia, se expedirá el acto formal para dar por aceptado el cumplimiento del compromiso de obtener el título, según lo establecido en el literal d) del artículo 11 de la Resolución No. 31 de mayo 21 de 2004, emanada del Consejo Superior.
- b) Finalización de comisión de estudios del profesor Pablo Andrés Jaramillo Romero, por estudios de Maestría virtual en Gestión de la Ciudad, durante el periodo comprendido entre el 26 de octubre de 2010 y el 25 de octubre de 2012. Tiempo acumulado: 1,5 años. El profesor Jaramillo presenta certificación del diploma de grado. En consecuencia, se expedirá el acto formal para dar por aceptado el cumplimiento del compromiso de obtener el título, según lo establecido en el literal d) del artículo 11 de la Resolución No. 31 de mayo 21 de 2004, emanada del Consejo Superior.
- c) Finalización de comisión de estudios del profesor Gonzalo Fernando Casanova García, por estudios de Doctorado en Ingeniería Mecánica en la Universidad de Florida, Estados

Desarrollo de la Reunión:

Unidos, durante el periodo comprendido entre el 1o. Agosto de 2010 y el 31 de Julio 2013. Tiempo acumulado: 3 años. El profesor Casanova presenta certificación del diploma de grado. En consecuencia, se expedirá el acto formal para dar por aceptado el cumplimiento del compromiso de obtener el título, según lo establecido en el literal d) del artículo 11 de la Resolución No. 31 de mayo 21 de 2004, emanada del Consejo Superior.

- d) Finalización de comisión de estudios del profesor Diego Fernando Manotas, por estudios de Doctorado en Ingeniería - Énfasis en Eléctrica, en la Universidad del Valle, durante el periodo comprendido entre el 17 de agosto de 2010 y el 16 de agosto de 2013. Tiempo acumulado: 3 años. El profesor Manotas sustentó y logró aprobación de tesis con calificación meritoria. En consecuencia, se expedirá el acto formal para dar por aceptado el cumplimiento del compromiso de obtener el título, según lo establecido en el literal d) del artículo 11 de la Resolución No. 31 de mayo 21 de 2004, emanada del Consejo Superior.

5. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

- 5.1 Por la cual se ofrece la oferta de programas académicos de posgrado y cupos para el período febrero-junio de 2014, sede Cali y Regionales.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 114 de la fecha.

- 5.2 Por la cual se ofrece el calendario académico para los procesos de admisión a primer semestre, transferencia, reingresos, reingresos con traslado y traslado para el período febrero-junio de 2014, a los programas académicos de pregrado que se ofrecen en las sedes regionales.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 115 de la fecha.

- 5.3 Por la cual se establece la oferta de programas académicos de pregrado y cupos para la admisión por transferencia en las sedes regionales, para el período febrero-junio de 2014.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 116 de la fecha.

- 5.4 Por la cual se actualiza la reglamentación sobre el Programa de Semillero de Docentes en la Universidad.

Se aplaza para ser presentada nuevamente con las modificaciones y ajustes.

Desarrollo de la Reunión:

5.5 Por la cual se modifica y actualiza el programa académico de Especialización en Oftalmología.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 117 de la fecha.

5.6 Por la cual se modifica el Programa Académico de Especialización en Estadística Aplicada.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 118 de la fecha.

5.7 Por la cual se modifica la metodología, periodicidad y cupo máximo del Programa Académico de Doctorado en Ciencias-Biología.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 119 de la fecha

5.8 Por la cual se modifica el currículo y denominación del Programa Académico de Licenciatura en Educación Popular a Profesional en Educación Popular.

Se aplaza para ser presentada nuevamente con las modificaciones y ajustes.

6. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

6.1 Oficio DECS-606-2013, enviado por el Decano de la Facultad de Salud solicitando apertura de hoja de vida pública a la Profesora María Fernanda Escobar Vidarte. Reúne los requisitos para desempeñarse como hora cátedra en el área de alto riesgo obstétrico, reemplaza al Dr. Mario Fernando Tabares, quien no renovó su contrato en el presente semestre.

Se aprueba la solicitud.

6.2 Oficio DFH-152-2013, enviado por la Decana de la Facultad de Artes Integradas donde el Consejo de Facultad solicita información sobre el resultado del análisis de la comisión encargada de comunicar si se mantiene vigente la Resolución del Consejo Superior No. 029 del 6 de julio de 2012, y a partir de qué fecha y sus condiciones de aplicación.

Se da por recibido.

7. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

7.1 Oficio de septiembre 25 de 2013, enviado por la Viceministra de Educación Superior, dirigida al señor Rector, felicitando a la Universidad del Valle por su positiva ubicación en el ranking 2013 QS World University, en torno a su nivel de desarrollo académico.

Desarrollo de la Reunión:

Se da por recibido

7.2 Carta del presidente del Sistema Universitario Estatal-SUE, Luís Enrique Arango Jiménez, titulada "Guerra avisada no mata soldado".

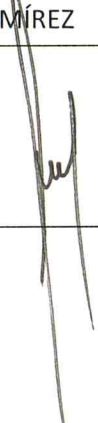
Se da por recibido.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Secretario General informa sobre los resultados de la inscripción para candidato a Director del Instituto de Psicología, inscripción que quedó en cabeza del Profesor Gabriel Arteaga Díaz quien fue el único candidato inscrito.

Anexos: 1. Informe del señor Rector al Consejo Superior.

Sin más asuntos que tratar, el señor Rector levanta la sesión a las 5:20 p.m.

Elaboró	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ	Copias	MIEMBROS DEL CONSEJO	Aprobó	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
	Firma: 				Firma: 